Montenegro Quindío, 25 de octubre del 2024

Ingeniera
MARTHA ELSA MARTINEZ GUZMAN
SUPERVISORA CONTRATO No. CD-PS-089-2024.
Alcaldía Montenegro, Quindío
L.C.

Asunto: Informe mensual de actividades del 30 de marzo al 29 de abril del 2024.

JAIRO IVAN CASTILLO CASTILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No.18.418.225 de Montenegro, Quindío, en mi calidad de Contratista, a continuación, presento el informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 30 de marzo al 29 de abril de 2024, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. CD-PS-089-2024.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato asciende a la suma de **VEINTISIETE MILLONES DE PESOS MCTE ($27.000.000). FORMA DE PAGO Y PERIODICIDAD DE PAGOS:** El municipio cancelará al contratista de la siguiente forma: Seis (6) pagos iguales mensuales vencidos cada uno por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (4.500.000)** previa presentación de los informes y de la constancia de pago de los aportes a la seguridad social a que haya lugar presentados por el contratista y aprobados. No obstante, la forma de pago prevista, esta queda sujeta a la situación de los recursos del Plan Anual Mensualizado de Caja PAC.

Plazo: SEIS (6) MESES.
Fecha Inicio: 30 de enero de 2024.
Fecha terminación: 29 de julio de 2024.
Valor cuenta de cobro: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.500.000)

CLAÚSULA PRIMERA:

OBJETO.
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ACOMPAÑAMIENTO TECNICO A LA SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA BRINDANDO SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN DESARROLLANDOSE EN LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO

CLAÚSULA SEGUNDA

No	Obligaciones específicas	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar en los comités, diligencias, trámites administrativos, mesas de trabajo y/o reuniones y/o proyectos relacionados con objeto del presente contrato.	• Asistencia a reunión el día 01 de abril del 2024 en las instalaciones de EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO en Armenia para tratar temas sobre seguimiento a los avances de la canaleta parshall en el proyecto de la optimización de la planta de tratamiento de agua potable del municipio de Montenegro. •Asistencia a reunión el día 03 de abril del 2024 liderada por el DNP en las oficinas del municipio de Montenegro para hacer seguimiento al proyecto cuyo objeto es " Renovación urbana para la	Las evidencias reposan en el archivo de la Subsecretaria de Obras Públicas e Infraestructura.

		implementación del corredor turístico, vial y comercial del municipio de Montenegro", proyecto contratado por el fondo mixto FONPACIFICO. • Asistencia a reunión el día 09 de abril del 2024 en las horas de la mañana en las instalaciones de EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO en compañía del equipo técnico del PDA para tratar temas sobre los estudios y diseños FASE II del barrio comuneros. • Asistencia a reunión el día 09 de abril del 2024 en las horas de la tarde vía teams liderado por la contraloría para tratar temas sobre la veeduría de la galería. • Se apoyo en la revisión de la solicitud de prórroga de obra relacionada con el contrato del SACUDETE II. • Asistencia a reunión el día 10 de abril del 2024 en las instalaciones de Empresa de Energía del Quindío, en Armenia para tratar temas sobre el convenio que se viene adelantando con el municipio de Montenegro.	
2	Apoyar en la elaboración y/o proyección de solicitudes y/o respuestas a las diferentes entidades, PQRS presentadas por la comunidad en general y/o entes de control que tengan relación al objeto contractual.	Durante el presente periodo no se requirió el desarrollo de esta actividad.	No existe evidencia para esta obligación
3	Apoyar realizando visitas técnicas que sean requeridas por parte del supervisor y que tengan relación al objeto contractual.	• Asistencia a visita técnica el día 23 de ABRIL del 2024 al barrio comuneros para hacer seguimiento al proyecto de SACUDETE II del municipio de Montenegro, proyecto contratado por secretaria de infraestructura. • Asistencia visita técnica de obra el día 19 de ABRIL del 2024 ubicación carrera 5 para	Medio magnético registro fotográfico.

		hacer seguimiento al proyecto cuyo objeto es " Renovación urbana para la implementación del corredor turístico, vial y comercial del municipio de Montenegro", proyecto contratado por el fondo mixto FONPACIFICO, para tocar temas de estilos de andenes formato de vía y demás.	
4	Apoyar con la proyección y elaboración de conceptos técnicos profesionales que se requieran y realicen a los bienes fiscales, infraestructura educativa e infraestructura deportiva.	Durante el presente periodo no se requirió el desarrollo de esta actividad.	No existe evidencia para esta obligación
5	Apoyar el seguimiento técnico a los contratos de obra que se adelanten en el municipio de Montenegro, Quindío.	• Asistencia a comité de conciliación el día 12 de ABRIL del 2024 en las instalaciones de la gobernación del Quindío hora 3:00 pm, se trataron temas referentes a la acción popular de la vereda la ceiba por el estado de la vía rural. • Asistencia a comité de obra el día 09 de abril del 2024 al barrio comuneros para hacer seguimiento al proyecto de SACUDETE II del municipio de Montenegro para tratar temas sobre ajustes al cronograma ideando un plan de contingencias, proyecto contratado por secretaria de infraestructura. • Asistencia a comité de obra el día 16 de abril del 2024 al barrio comuneros para hacer seguimiento al proyecto de SACUDETE II del municipio de Montenegro reunión liderada por el ministerio del interior, proyecto contratado por secretaria de infraestructura. • Asistencia a comité de obra el día 23 de abril del 2024 al barrio comuneros para hacer seguimiento al proyecto de	Medio magnético registro fotográfico.

		SACUDETE II del municipio de Montenegro reunión liderada por el ministerio del interior, proyecto contratado por secretaria de infraestructura. • Asistencia a comité de obra el día 11 de abril del 2024 ubicación carrera 5 para hacer seguimiento al proyecto cuyo objeto es " Renovación urbana para la implementación del corredor turistico, vial y comercial del municipio de Montenegro", proyecto contratado por el fondo mixto FONPACIFICO. •Asistencia a comité de obra el día 18 de abril del 2024 ubicación carrera 5 para hacer seguimiento al proyecto cuyo objeto es " Renovación urbana para la implementación del corredor turistico, vial y comercial del municipio de Montenegro", proyecto contratado por el fondo mixto FONPACIFICO. •Asistencia a comité de obra el día 25 de abril del 2024 ubicación carrera 5 para hacer seguimiento al proyecto cuyo objeto es " Renovación urbana para la implementación del corredor turistico, vial y comercial del municipio de Montenegro", proyecto contratado por el fondo mixto FONPACIFICO.	
6	Apoyar en la emisión de conceptos técnicos que versen sobre las obras ejecutadas en la jurisdicción del municipio de Montenegro y que sean requeridas por parte del supervisor del contrato.	Durante el presente periodo no se requirió el desarrollo de esta actividad.	No existe evidencia para esta obligación
7	Apoyar en la revisión de presupuestos de obra, balances financieros, porcentajes de ejecución y demás conceptos técnicos requeridos por el supervisor	Se apoyó en la revisión de todos los informes semanales materializados dentro este periodo del CONTRATO DE CONSULTORIA 003 DE 2022 CUYO OBJETO ES:	Las evidencias reposan en el archivo de la Subsecretaria de Obras

	que sirvan como insumo para la expedición sustentada de actos administrativos.	"ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 2 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO (QUINDÍO)".	Públicas e Infraestructura
8	Apoyar realizando visitas técnicas requeridas para la verificación de las obras en proceso de construcción y ejecución relación en el área urbana y rural del municipio de Montenegro.	Asistencia a recorrido de obra realizado el día 04 de ABRIL del 2024 a la PTAP MONTENEGRO para hacer seguimiento al proyecto de la optimización de la planta de tratamiento de agua potable del municipio de Montenegro, proyecto contratado por el PDA.	Medio magnético registro fotográfico.
9	Apoyar elaborando reportes y/o informes de visita de campo designadas por el supervisor, dejando constancia de las actuaciones y/o recomendaciones realizadas en el municipio de objetivo Montenegro.	Durante el presente periodo no se requirió el desarrollo de esta actividad.	No existe evidencia para esta obligación
No	**Obligaciones generales**		
1	Estar afiliado(a) y efectuando aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) durante el termino de ejecución del contrato; cuyos pagos se deben realizar tomando como Ingreso Base de Cotización (IBC) el cuarenta por ciento (40%) del valor del valor mensual de los honorarios del contrato. Lo anterior, de conformidad con el Articulo 282 de la Ley 100 del año 1.993, el Articulo 3 de la Ley 797 del año 2.003, el Articulo 2 de la Ley 1562 del año 2.012, el Articulo 114 del Decreto-Ley 2150 del año 1.995, el Decreto Nacional 0723 del año 2.013, el Decreto Nacional 1273 del	Se realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de marzo de 2024 en salud, pensión y riesgos profesionales.	Planilla soporte de pago N° 75730885 pagada. Las evidencias reposan en el archivo de la subsecretaria de obras públicas e infraestructura.

	año 2.018, y el Articulo 244 de la Ley 1955 del año 2.019.		
2	Presentar al Supervisor(a) del contrato, un informe mensual con las respectivas evidencias (físicas o digitales) sobre la ejecución de las actividades u obligaciones específicas desarrolladas durante los periodos y plazo de ejecución del presente contrato.	Se realizo informe del periodo comprendido entre el 30 de marzo y el 29 de abril de 2024.	Medio físico y evidencias en digital.
3	El (la) contratista estará obligado(a) a mantener la información confidencial en estricta reserva y no revelar ningún dato relacionado con las actividades realizadas sin el consentimiento previo escrito del contratante.	Declaro que mantendré la información confidencial en estricta reserva en relación con las actividades de mi trabajo.	N/A
4	Cumplir con lo establecido en la Ley 2.016 del año 2.020, en el sentido que cualquier persona que ocupe un cargo en el Estado o esté vinculado mediante cualquier modalidad contractual, debe participar en las capacitaciones sobre el código de integridad del servicio público con el fin de fortalecer y promover la Integridad en el Servicio Público.	Para esta obligación contractual no se programaron capacitaciones en el periodo reportado.	No se programaron capacitaciones , por lo tanto, no se genera evidencia de esta actividad
5.	Brindar un correcto manejo a los expedientes que consulte o maneje en razón a sus obligaciones o actividades específicas, organizándolos, cumpliendo con los criterios técnicos y administrativos diseñados por el Archivo General de la Nación, dando aplicación a las disposiciones de la Ley 594 del año 2.000 (Ley General de Archivo) y el Decreto Reglamentario 2578 del año 2.012.	N/A	N/A

6.	Una vez finalizado el plazo de ejecución del presente contrato, deberá entregar al Supervisor(a) designado(a) los expedientes físicos y digitales, bienes, elementos, herramientas y recursos que le sean asignados o encomendados para el cumplimiento de sus actividades u obligaciones específicas.	N/A	N/A
7.	Brindar apoyo en las actividades de implementación y certificación del Sistema de Gestión de calidad.	N/A	N/A
8.	Apoyar las actividades desarrolladas por la administración Municipal en relación con el objeto contractual y así mismo la difusión de la información por los diferentes canales de comunicación.	N/A	N/A

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar la fotocopia del recibo con el pago de la planilla de aportes a salud, pensión y ARL, Planilla 75730885, correspondiente al mes de marzo de 2024.

Cuenta corriente Bancolombia N° 76115822825.

JAIRO IVAN CASTILLO CASTILLO
CC. 18.418.225
Contratista.